Moción de Orden del Día N° 7949

Moción de saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERADO. –

Que, la **Región Junín**, fue creada el 13 de setiembre de 1825, por el dictador Simón Bolívar, políticamente dividida en 09 provincias: Huancayo, Chupaca, Jauja, Yauli, Junín, Tarma, Chanchamayo y Satipo. El nombre proviene del quechua "junish" o "sunin" que significa "territorio llano" o "llanura". El escudo en su centro representa la fuerza, la constancia, el coraje y el poder del pueblo de Junín, para vencer y sobreponerse a todas las dificultades y el color blanco simboliza a los viejos Comuneros en la lucha por sus ideales de libertad y autonomía.

Que, la **Región Junín,** se ubica en la parte centro oriental de la República del Perú, al este de la ciudad de Lima, y se extiende desde lo alto de la Cordillera Central hasta la llanura amazónica, con una extensión de 44,197.23 kilómetros cuadrados, abarcando dos regiones naturales: la sierra con 20,821 kilómetros cuadrados y la selva con 23,376 kilómetros cuadrados. Sin embargo, el 59.4% de sus distritos se encuentran en la eco-región quechua, el 20.3% de la eco-región Suni, el 7.3% en la eco-región Selva Alta, el 6.5% en la eco-región Puna, el 5.7% en la eco-región Yunga y el 0.8 en la eco-región Selva Baja.

Que, la **Región Junín,** tiene un clima templado y seco, con marcadas diferencias de temperatura entre el día, en que sube hasta 25 °C, y la noche, cuando baja hasta 5 °C, siendo la época de lluvias entre noviembre y abril. En la sierra alta (altiplanos y la cordillera a más de 3600 msnm) el clima es frío y seco con temperaturas que descienden a menos de 0 °C. La zona de selva, provincias de Chanchamayo y Satipo, tienen clima tropical, cálido y húmedo con lluvias intensas de noviembre a marzo y temperaturas que superan los 25 °C.

Que, la **Región Junín,** cuenta con:

Lagos más importantes: Lago Chinchaycocha Junín y la laguna de Paca

Ríos más importantes: Mantaro, Ene, Perené, Tambo, Chanchamayo y Satipo

Nevados: Tunsho (5730 msnm), Antachape (5700 msnm), Sullcon (5650 msnm) y Huaytapallana (5557 msnm).

Cordillera: Huaytapallana y la Viuda

Abras: Negro Bueno (a 4630 msnm) en Concepción; Acopalca (a 4600 msnm) en Huancayo y Anticona (a 4818 msnm) en Yauli.

Pongos: Paquipachango (a 5768 msnm) en Pariacaca; Tambo (a 5350 msnm) en Alco.

Que, la **Región Junín,** cuenta con las siguientes áreas protegidas:

Áreas de uso directo:

- Bosque de protección Pui-Pui
- Reserva comunal Asháninka
- Reserva nacional de Junín

Santuarios nacionales:

- Santuario nacional Pampa Hermosa
- Santuario histórico de Chacamarca

Que, la **Región Junín:** Cuenta con una flora como arrayán, el aliso blanco y rojo, hierba santa, la penca o cabuya, huarangos, huanarpo, tara de Raymondi, pastos naturales, eucalipto, ciprés, casuarinas, caoba, cedro, aguaje, oje. Y una fauna como la biodiversidad avícola está integrada por diferentes especies como el colibrí, perdiz, tórtola, jilguero, gaviotas, garzas, etc. En selva central habitan animales silvestres como mamíferos, ofidios, reptiles, entre otros. Los cultivos preponderantes en Junín, por su superficie cultivada son la papa, maíz, habas, cebada, quinua, mostaza, alcachofa, tubérculos varios; y en nuestra selva central produce el plátano, naranja, piña, yuca, etc.

Que, la **Región Junín:** Cuenta con museos como:

- Museo Salesiano Vicente Rasetto
- Museo de la Memoria
- Museo y restos arqueológicos de Huarihuilca
- Museo Antropológico de la Cultura Andina – UNCP
- Museo Antropológico Catalina Huanca
- Museo municipal de Tarma
- Museo municipal de Jauja
- Museo de Chanchamayo

Que, la **Región Junín:** Alberga a 5 pueblos indígenas u originarios: Ashaninka, Kakinte, Nomatsigenga, quechuas y Yanesha.

Que, la **Región Junín:** la actividad productiva de la región Junín se caracteriza por su diversificación sectorial, pero destacan los sectores agropecuarios, manufactura, comercio, minería, así como servicios diversos, tales como transportes, comunicaciones y turismo. Los mates burilados de Cochas, los tejidos de Hualhuas, la platería de San Jerónimo, los trabajos en madera de Molinos, los alfareros de Aco, los sombrereros típicos son algunas de las artesanías, La población selvática elabora productos de cerámica, cestería, tejidos, alfarería y bisutería con semillas, raíces, hojas, plumas de aves exóticas como los guacamayos, loros y colibríes, que sobresalen en la región Junín.

Que, la **Región Junín:** tiene lugares turísticos como:

Provincia de Huancayo: Plaza constitución, Cerrito de la Libertad, Torre-Torre, Bosque Dorado, Parque de la Identidad Huanca, Nevado de Huaytapallana, Centro Piscícola de Ingenio y el Santuario de Wariwilca.

Provincia de Jauja: Plaza de Armas, Capilla Cristo Pobre, Laguna de Paca, Sitio Arqueológico de Tunanmarca.

Provincia de Chupaca: Laguna de Ñahuimpuquio, Sitio Arqueológico de Arwaturo, Santuario de Cani Cruz, Capilla el Copón.

Provincia de Concepción: Plaza de Armas, Casona Ugarte León, Piedra Parada de la virgen de la Inmaculada Concepción, Convento de Santa Rosa de Ocopa, Wawi- Wawi.

Provincia de Tarma: Plaza de Armas, Gruta de Huagapo, Valle de las Flores, Santuario del Señor de Muruhuay, Palcamayo Arqueológico.

Provincia de la Yauli: Fundición de Callapamapa, Baños Termo-Minero Medicinales de Santa Barbara de Carhuacayan, Piscigranja de Huari.

Provincia de Junín: Santuario Histórico de Chacamarca, Reserva Nacional de Junín, Iglesia Matriz San Ignacio del Oyola, Iglesia de San Pedro de Pari.

Provincia de Chanchamayo: Comunidad Nativa de Pampa Michi, Comunidad Nativa de Marankiari, Catarata el Tirol, Catarata Bayoz, Catarata Velo de la Novia, Cascadas de Zotarani,Jardin Botanico el Perezoso, Mariposario.

Provincia de Satipo: Catarata Tsomontonari, Cascada de San Andres, Catarata Imperitaja o Tina de Piedra, piscina de Betania, Catarata Gallito de las Rocas, Convento Franciscano de Puerto Ocopa.

ACUERDA. -

Primero. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación al **Departamento de Junín**, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 12 de setiembre del presente año su 198° Aniversario del Departamento de Junín.

Segundo. - Transcribir la presente Moción de saludo al Gobernador Regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima,11 de setiembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2023 10:44:03-0500